| | |
|---|---|
| | **DEPARTAMENTO DE RISARALDA**<br>**Secretaría de Educación**<br><br>**Atención Educativa A La Población Con Discapacidad, Capacidades y Talentos Excepcionales**<br><br>**ACTA PARCIAL Y/O FINAL** |
| Versión: 8 | Vigencia: 12-2020 |

**ACTA NO. 07 DEL CONTRATO NO INTERNO 0878 - NUMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR.4694730 DE FECHA 06/03/2023 CONTRATISTA ANA MARIA MURILLO ZULUAGA**

| | |
|---|---|
| **ACTA PARCIAL** | X |
| **ACTA FINAL** | |

En el municipio de Pereira se reunieron Carlos Iván Betancurth Buitrago, en calidad de Interventor y/o Supervisor y Ana Maria Murillo Zuluaga en calidad de Contratista, con el objeto de realizar la presente acta parcial del Contrato de prestación de servicios 0878 - SECOP II. CO1.PCCNTR.4694730 DE FECHA 06/03/2023 CONTRATISTA ANA MARIA MURILLO ZULUAGA conforme a lo siguiente:

| | |
|---|---|
| **OBJETO** | Prestar los servicios profesionales, para la atención educativa de la población con discapacidad, de los establecimientos educativos del departamento de Risaralda |
| **CONTRATISTA** | Ana María Murillo Zuluaga |
| **NIT O CEDULA** | 30407844 |
| **REPRESENTANTE LEGAL** | **No Aplica** |
| **CEDULA** | No Aplica |
| **IMPUTACIONES** | Rubro No. 1001-2.3.2.02.02.008-34<br>Disponibilidad No 883 del 07 de Febrero de 2023<br>Registro No. 1275 del 09 de Marzo 2023 |
| **PLAZO INICIAL** | OCHO meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin que exceda el 31 de Diciembre de 2023 |
| **FECHA DE INICIACION** | 09/03/2023 |
| **FECHA DE TERMINACION INICIAL** | 08/11/2023 |
| **PRORROGA (S)** | No Aplica |
| **SUSPENSION (S)** | No Aplica |
| **REINICIACION (S)** | No Aplica |
| **FECHA DE TERMINACION** | 8 MESES |
| **VALOR INICIALCONTRATO** | $ 32.251.368 |
| **VALOR ADICION (S)** | No Aplica |
| **VALOR TOTAL DEL CONTRATO** | $ 32.251.368 |
| **ANTICIPO** | No Aplica |
| **FORMA DE PAGO** | Mediante actas parciales mensuales a razón de cuatro millones treinta y un mil cuatrocientos veintiún pesos (4.031.421) |
| **FECHA DE ELABORACIÓN:** | 10 de Octubre de 2023 |

**ACTA NO. 07 DEL CONTRATO NO INTERNO 0878 - NUMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR.4694730 DE FECHA 06/03/2023 CONTRATISTA ANA MARIA MURILLO ZULUAGA**

**BALANCE DEL ANTICIPO**

| | | |
|---|---|---|
| Valor Anticipo | | 0 |
| Valor amortizado actas anteriores | 0 | |
| Valor amortizado presente acta | | 0 |
| Saldo por amortizar | 0 | |
| SUMAS IGUALES | 0 | 0 |

**BALANCE DEL CONTRATO**

| | | |
|---|---|---|
| Valor Contrato Inicial | | 32.251.368 |
| Valor Adición | | 0 |
| Valor total de actas pagadas | 24.188.526 | |
| Valor presente acta | 4.031.421 | |
| Saldo del Contrato sin ejecutar | 4.031.421 | |
| SUMAS IGUALES | 32.251.368 | 32.251.368 |

**VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA (Luego de amortizaciones): $** 4.031.421

**PERIODO DE PAGADO¨DESDE 09 DE SEPTIEMBRE HASTA 08 DE OCTUBRE**

**OBSERVACIONES**:

Como evidencia se adjuntará asistencias (internas – externas), actas de reuniones y registro fotográfico

| OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*) | ACTIVIDADES EJECUTADAS (**) | EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***) | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| 1. Identificar signos de alerta en el desarrollo o una posible situación de discapacidad de los estudiantes, activar la ruta de atención y reportarlas mensualmente por escrito a la institución o Centros educativos asignados del Municipio de Quinchía. | La profesional de apoyo pedagógico Ana Maria Murillo Zuluaga, realizan verificación de la base de datos del SIMAT, de los estudiantes que presentan discapacidad de la I.E en compañía de la secretaria académica., este proceso de verificación se realiza con el reporte del Anexo 6A con corte a 31 de Julio 2023<br><br>Se realizan 13 evaluaciones para identificar signos de alerta a una posible discapacidad e | Acta No. 130 de 27 de Septiembre, Acta No. 135 de 4 de Octubre, Acta No. 119 de 12 de Septiembre, Acta No. 124 de 19 de Septiembre, Acta No. 125 de 20 de Septiembre, 129 de 26 de Septiembre, Acta No. 133 de 2 de Octubre, Acta No. 134 de 3 de Octubre, asistencia, registro | se realiza proceso de remisión a 9 estudiantes para iniciar ruta en salud para valoración por especialista |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | iniciar proceso de remisión a la ruta de salud para Dx diferencial por especialista. | fotográfico, informe de actividades y cronograma de actividades. | |
| 2. Informar por escrito a la Institución Educativa o Centro educativo asignado, los estudiantes con discapacidad y/o talentos excepcionales en el momento de la matrícula, las novedades de retiro o el traslado para reportar al SIMAT, teniendo en cuenta nombre, identificación, grado escolar con el fin de actualizar oportunamente el SIMAT y realizar el seguimiento y las acciones afirmativas para garantizar su permanencia y continuidad en el sistema educativo | La profesional de apoyo Ana María Murillo Zuluaga realiza proceso de verificación del SIMAT con el último reporte del Anexo 6A con corte a 30 de Septiembre de 2023<br><br>**CATEGORIA SIMAT ESTUDIANTES REPORTADOS A 8 AGOSTO DE 2023**<br>✓ Sede Insambra: 10 estudiantes reportados<br>✓ Sede Principal: 26 estudiantes reportados<br>✓ Sede el Cairo: 2 estudiantes reportados<br>✓ Sede Nuestra Señora de la Ceiba: 2 estudiantes reportados<br>✓ Ciclos adultos: 9 estudiantes reportados<br><br>**TOTAL 49 estudiantes año lectivo 2023** | Acta No. 130 de 27 de Septiembre, Acta No. 135 de 4 de Octubre, asistencia, registro fotográfico, informe de actividades y cronograma de actividades. | Para este mes hubo un nuevo ingr4so en la sede Murrapal con caracterización psicosocial.<br><br>**En el Anexo 6A no se ve reflejado los estudiantes diagnóstico de trastorno especifico del aprendizaje o TDAH, pero al verificar en la plataforma SIMAT allí se ven reflejados.** |
| **3.** Crear y actualizar la historia escolar del estudiante con discapacidad, Trastornos de aprendizaje y/o comportamiento y Talentos excepcionales de IE o Centros Educativos asignados, dejando dicho reporte mensualmente por escrito en la IE y de manera digital. | La profesional de Apoyo Pedagógico **Ana María Murillo Zuluaga,** no reviso historias escolares en físico para este mes las evidencias de anteriores procesos reposan en los informes anteriores. Informe No. 1 al No. 6 | Las evidencias de las revisiones anteriores reposan en los Informes No. 1 al No. 6 | Las hojas de vida de los educandos institucionales se actualizarán de acuerdo con los horarios presenciales acordados con la IENER |
| 4. Brindar asistencia técnica y pedagógica presencial, a las instituciones o centros educativos asignados, orientando oportunamente a los docentes, el docente orientador | La profesional de Apoyo Pedagógico Ana María Murillo Zuluaga realiza:<br>- 3 asesorías técnicas en DUA a docente de la sede central. | Acta No. 118 de 11 de Septiembre, Acta No. 126 de 21 de Septiembre, Acta No. 127 de 22 de Septiembre, Acta No. | Se realizaron 6 asesorías técnicas a docentes en DUA, orientaciones para estudiantes con autismo y TDAH. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| o los directivos, docentes de la IE o Centro Educativo y según la organización escolar, en la construcción, implementación y seguimiento del Plan Individual de Ajustes Razonables PIAR, apoyando en su construcción e implantación, de conformidad con el Artículo 2.3.3.5.2.3.5. del Decreto 1421 de 2017. | - 1 asesoría en estrategias de intervención en el aula para estudiantes con autismo<br>- 2 asesorías en estrategias de intervención en el aula para estudiantes con TDAH.<br><br>La profesional de Apoyo Pedagógico Ana María Murillo Zuluaga generara carpetas de estudiantes reportados en el SIMAT en la categoría 6A de lo correspondiente al documento Anexo No2 del PIAR, para que los diferentes docentes pertenecientes a la Institución Educativa Núcleo Escolar Rural diligencien el mismo | 130 de 27 de Septiembre, Acta No. 131 de 28 de Septiembre, Acta No. 132 de 29 de Septiembre, asistencias, registro fotográfico, informe de actividades y cronograma de actividades. | |
| 5. Presentar un informe mensual al directivo docente y a la Dirección de Cobertura, donde se reporten las actividades realizadas con docentes, familia y con los estudiantes con discapacidad; de igual manera el cumplimiento en la elaboración del Plan Individual de Ajustes Razonables PIAR en los establecimientos asignados y los casos particulares donde se encuentren dificultades de acceso a la información y a los ajustes diseñados (materiales, metodológicos, etc). | Presentación del septimo informe y cronograma de actividades de la profesional de apoyo pedagógico **Ana María Murillo Zuluaga**, correspondiente al mes de **Septiembre - Octubre**; el cual es presentado a las coordinadora **Tania Suarez Méndez Y Yasmin Gil** a través del correo electrónico para firma digital. | ✓ Informe de actividades<br>✓ Cronograma de actividades<br>✓ Actas del mes de Marzo Abril<br>✓ Registro de asistencias<br>Registro fotográfico | Cada mes se presenta un informe físico y virtual de avances, el cual evidencia las actividades ejecutadas con la comunidad educativa y el cumplimiento a los diferentes PIAR de los educandos. |
| 6. Implementar el uso de ambientes virtuales y el material pedagógico accesible, con los docentes, para que los estudiantes con discapacidad se beneficien de sus procesos de aprendizaje. | La profesional de Apoyo Pedagógico **Ana María Murillo Zuluaga**, comparte una cartilla didáctica del área de matemáticas, lenguaje y ciencias naturales con estrategias que favorecen el aprendizaje significativo de los estudiantes con discapacidad de la I.E Núcleo Escolar Rural, la cual se efectúan con fines de | Las evidencias de la cartilla didáctica reposan en el informe No. 1 del mes de Marzo -Abril Acta No. 3 de 13 de Marzo | El material pedagógico diseñado es accesible y comprensible, permitiendo el alcance a un aprendizaje significativo.<br><br>DRIVE INSTITUCIONAL<br>nucleoruralinclusion@gmail |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | accesibilidad académica, y el respeto de su ritmo de aprendizaje.<br><br>Las *evidencias de la cartilla* reposan en el informe No. 1 del mes de Marzo -Abril Acta No. 3 de 13 de Marzo,<br><br>**DRIVE INSTITUCIONAL** **nucleoruralinclusion@gmail.com** | | .com |
| 7. Construir con Docentes y directivos, el informe anual de competencias desarrolladas por cada estudiante con discapacidad, basándose en el sistema Institucional de Evaluación de los aprendizajes. | La profesional de Apoyo Pedagógico **Ana María Murillo Zuluaga**, para este mes no realizó revisión y actualización de seguimientos a través del drive institucional **nucleoruralinclusion@gmail.com,** para el diligenciamiento del seguimiento PIAR | Las evidencias reposan en los informes No. 1-2-3 -4 y 6. | En este momento los docentes de la IENER se encuentran al día en PIAR |
| 8. Fortalecer el proceso de educación inclusiva con las familias y/o acudientes de las instituciones educativas o centros educativos asignados a través de espacios de comunicación permanente por diferentes canales, concientización, formación y conformación de redes de apoyo social, familiar y cultural para realizar seguimiento, acompañamiento, promoción de la inclusión y el relacionamiento de los estudiantes, así como la garantía de derechos a la población con discapacidades y talentos excepcionales, basándose en el respeto del espacio físico del otro. | La profesional de Apoyo Pedagógico **Ana María Murillo Zuluaga** realiza las siguientes asesorías y asistencias técnicas:<br>- 4 Asistencias técnicas en ***cómo afecta el bullying el respeto y valoración de la diversidad (verificar asistencia):***<br>- Primaria y Bachillerato sede La Ceiba<br>- Primaria y bachillerato sede central<br><br>- ***8 Asesorías técnicas a los padres de Isabel Maria Aori, Edisson Vinasco, Luz Nelly Ramirez, Martha Lucia CH, Yuly Osorio, Luisa Fernanda Leon, Ruth Belly Hoyos, Danilo Batero,*** acudientes de estudiantes que fueron evaluados y se citaran para establecer | Acta No. 118 de 11 de Septiembre, Acta No. 119 de 12 de Septiembre, Acta No. 122 de 15 de Septiembre, Acta No. 123 de 18 de Septiembre, Acta No. 124 de 19 de Septiembre, Acta No. 125 de 20 de Septiembre, Acta No. 134 de 2 de Octubre, Acta No. 123 de 3 de Octubre, Acta No. 135 de 4 de octubre, asistencias, registro fotográfico, informe de actividades y cronograma de actividades. | Fortalecimiento de los diferentes procesos con las familias y/o acudientes responsables de los diferentes estudiantes matriculados en la IE. Núcleo Escolar Rural. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | compromisos institucionales, implementar pautas de crianza y autoridad en casa.<br>***Viviana Andrea Jaramillo*** madre del estudiante Gerónimo Cartagena Jaramillo Venegas con diagnóstico de Psicosocial, para compromisos institucionales y manejo de pautas de crianza y autoridad en casa | | |
| 9. Adelantar procesos de formación docente internos, con enfoque de educación inclusiva y Diseño Universal para el aprendizaje DUA, y aplicación de estrategias y didácticas flexibles, a través de implementación de herramientas pedagógicas dentro del aula de clase o virtuales con los estudiantes con discapacidad y/o talentos excepcionales en las IE o Centros Educativos asignados, estableciendo una comunicación periódica y eficiente, a través de diversos canales de comunicación, que favorezcan las interacciones y el seguimiento periódico a los procesos de los estudiantes. | La profesional de Apoyo Pedagógico Ana María Murillo Zuluaga realiza:<br>- 3 asesorías técnicas en DUA a docente de la sede central.<br>- 1 asesoría en estrategias de intervención en el aula para estudiantes con autismo<br>- 2 asesorías en estrategias de intervención en el aula para estudiantes con TDAH. | Acta No. 118 de 11 de Septiembre, Acta No. 126 de 21 de Septiembre, Acta No. 127 de 22 de Septiembre, Acta No. 130 de 27 de Septiembre, Acta No. 131 de 28 de Septiembre, Acta No. 132 de 29 de Septiembre, asistencias, registro fotográfico, informe de actividades y cronograma de actividades. | Los procesos de formación a docentes institucionales con enfoque de educación inclusiva serán realizados en acuerdo con los directivos docentes de la IE. Núcleo Escolar Rural. |
| 10. Reportar al Institución o Centro Educativo asignado, durante el primer trimestre del año, a los estudiantes con discapacidad de los grados 3°, 5°, 7°, 9° y 11°, para garantizar los apoyos y ajustes razonables acordes con sus necesidades, para la presentación de las pruebas estandarizadas SABER o las demás que se determinen por MEN. | La profesional de Apoyo Pedagógico **Ana María Murillo Zuluaga** realizara el reporte de los estudiantes con discapacidad de los grados 3°, 5°, 7°, 9° y 11° matriculados en la IE. Núcleo Escolar Rural y con Dx de acorde a sus necesidades para presentar las diferentes pruebas estándar asignadas por el MEN | Las evidencias reposan en el Acta No. 22 de 13 de Abril, Informe No. 2 Abril-Mayo. | Las evidencias reposan en el informe No. 2 Abril-Mayo |

**ACTA NO. 07 DEL CONTRATO NO INTERNO 0878 - NUMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR.4694730 DE FECHA 06/03/2023 CONTRATISTA ANA MARIA MURILLO ZULUAGA**

| | | | |
|---|---|---|---|
| 11. Aplicar, interpretar y analizar el índice de inclusión con el Comité de Inclusión Institucional en las instituciones o centros educativos a cargo, para emplearlos como insumo para los planes de mejoramiento institucional PMI. | Para este mes la profesional de Apoyo Pedagógico **Ana María Murillo Zuluaga** realiza Tabulación de cuestionario de padres de familia de la IENER. | Acta No. 118 de 11 de Septiembre, Acta No. 123 de 18 de Septiembre, Acta 129 de 26 de Septiembre, Acta No. 130 de 27 Septiembre, Acta No. 135 de 4 de Octubre, Acta 137 de 6 de Octubre asistencias, registro fotográfico, informe de actividades y cronograma de actividades. | Ya se realizo al 100% la aplicación del índice de inclusión en la IENER |
| 12. Verificar el enfoque inclusivo en los PEI, SIEE y Manual de Convivencia, conforme al Decreto 1421 de 2017, en los establecimientos educativos asignados. | La profesional de Apoyo Pedagógico **Ana María Murillo Zuluaga**, realiza la verificación en el sistema institucional de evaluación de estudiantes SIEE, para hacer seguimiento al proceso de actualización del documento conforme al decreto 1421, con una mirada inclusiva. Teniendo presente, las sugerencias realizadas en años anteriores; donde por medio de actas, se ha entregado indicaciones para ser tenidas en cuenta dentro del proceso de evaluación para los estudiantes matriculados y reportados en el SIMAT institucional, haciendo descripciones pertinentes de cada una de las categorías de discapacidad que se encuentran actualmente en el Sistema de Matricula con sus respectivos apoyos. | Las evidencias reposan en el Acta No. 22 de 13 de Abril, del informe No. 1 y 2 | Verificación de actualizaciones realizadas en el PEI, SIEE y Manual de convivencia de la IE. Núcleo Escolar Rural. |
| 13. Asistir a las capacitaciones, formaciones y reuniones que convoque la Secretaría de Educación de manera virtual o presencial, con el fin de coordinar actividades. | La profesional de Apoyo Pedagógico **Ana María Murillo Zuluaga** para este mes no ha sido convocada por las coordinadoras y la **SED** a procesos de capacitación. | Las evidencias de los anteriores procesos reposan en los Informes No. 1 al No. 6 | No se presentaron novedades en la ejecución de esta obligación para este mes |
| 14. Garantizar la atención directa de los NNAJ en las IE, realizando como mínimo una visita presencial diariamente en las Instituciones Educativas | La profesional de Apoyo Pedagógico **Ana María Murillo Zuluaga**, realizo 17 asistencias técnico-pedagógica en la sede principal: | Acta No. 121 de 13 de Septiembre, Acta No. 123 de 18 de Septiembre, Acta No. 128 de 25 de | Durante el periodo correspondiente mes de Agosto - Septiembre, la profesional de apoyo |

| | | | |
|---|---|---|---|
| asignadas durante los días de ejecución de las actividades. | **Primaria**:<br>▪ Jardin<br>▪ Preescolar 1-2<br>▪ Grados 1° A-B<br>▪ Grado 2° A-B<br>▪ Grado 3°<br>▪ Grado 4°<br>▪ Grado 5°<br>▪ Grado 6-2<br>▪ Grado 7°2<br>▪ Grado 8°2<br>▪ Grado 9°-2<br>▪ Grado 10°-2<br>Grado 11°-2 | Septiembre, Acta No. 131 de 28 de Septiembre, Acta No. 132 de 3 de Octubre, Acta No. 136 de 5 de Octubre, Acta No. 137 de 6 de Octubre, asistencias, registro fotográfico, informe de actividades y cronograma de actividades. | Ana María Murillo Zuluaga, asistió a la entidad educativa y sus sedes. |
| 15. Participar, compartir e intercambiar experiencias, estrategias y experticias en las instancias escolares (Consejo académico, comités de inclusión, nodos pedagógicos, reuniones entre otras), mesas interinstitucionales e intersectoriales de los comités municipales de discapacidad que sean programados. | La profesional de Apoyo Pedagógico **Ana María Murillo Zuluaga** realiza trabajo cooperativo con la modelo lingüística, interprete y docente orientadora de las siguientes actividades:<br>▪ Acciones pedagógicas y diligenciamiento ficha de caracterización<br>▪ Conmemoración del día de la persona sorda<br>▪ Comité de inclusión y convivencia académica<br>Análisis académico | Acta No. 120 de 13 de Septiembre, Acta No. 121 de 14 de Septiembre, Acta No. 124 de 19 de Septiembre Acta No. 130 de 27 de Septiembre Acta No. 131 de 28 de Septiembre, asistencias, registro fotográfico, informe de actividades y cronograma de actividades. | No se presentaron novedades en la ejecución de esta obligación para este mes |
| 16. Articular actividades de Educación Inclusiva con los escolares con DISCAPACIDAD Y TALENTOS EXCEPCIONALES, con los programas de de Acceso y Permanencia del área de Cobertura de la SED, garantizando Trayectorias educativas completas. | La profesional de Apoyo Pedagógico **Ana María Murillo Zuluaga**, participa de asistencia técnica de búsqueda activa y trayectorias educativas completas. | Acta No. 120 de 13 de Septiembre, Acta No. 122 15 de Septiembre, asistencias, registro fotográfico, informe de actividades y cronograma de actividades. | No se presentaron novedades en la ejecución de esta obligación para este mes |
| 17. Publicar oportunamente las cuentas causadas mes a mes en el contrato electrónico (SECOP II), así mismo, remitir copia impresa y digitalizada en PDF, al área de contratación de la SED. | La profesional de Apoyo Pedagógico **Ana María Murillo Zuluaga**, publica en la página de SECOP II los documentos correspondientes al mes de Agosto y Septiembre 2023 | Esta actividad será verificada por el interventor **Carlos Iván Betancurth Buitrago y las coordinadoras Tania Suarez Méndez Y Yasmin Gi** | Esta actividad será verificada por el interventor **Carlos Iván Betancurth Buitrago y las coordinadoras Tania Suarez Méndez Y Yasmin Gi** |

**ACTA NO. 07 DEL CONTRATO NO INTERNO 0878 - NUMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR.4694730 DE FECHA 06/03/2023 CONTRATISTA ANA MARIA MURILLO ZULUAGA**

**Municipio Quinchía**

Nota: para la ejecución de las actividades la población beneficiada del 09 de Septiembre al 08 de Octubre del 2023 en la Institución Educativa Núcleo Escolar Rural fue la siguiente

| ESTUDIANTES | | | |
|---|---|---|---|
| ZONA URBANA | | ZONA RURAL | |
| HOMBRE | MUJER | HOMBRE | MUJER |
| **199** | **172** | **23** | **13** |

| DOCENTES | | | |
|---|---|---|---|
| ZONA URBANA | | ZONA RURAL | |
| HOMBRE | MUJER | HOMBRE | MUJER |
| **4** | **3** | **0** | **0** |

| PADRES DE FAMILIA | | | |
|---|---|---|---|
| ZONA URBANA | | ZONA RURAL | |
| HOMBRE | MUJER | HOMBRE | MUJER |
| **0** | **13** | **4** | **28** |

**NOTA:**

- El suscrito interventor hace constar que el contratista Ana María Murillo Zuluaga cumplió (satisfactoriamente) con el objeto contractual comprendido desde el 09 de Septiembre de 2023 al 08 de Octubre de 2023.

- El contratista Ana María Murillo Zuluaga declara igualmente bajo la gravedad de juramento, que los certificados allegados durante la ejecución del contrato respecto a las obligaciones de pago de seguridad social integral (salud y pensión y/o ARP) (fueron liquidados y pagados conforme a las normas vigentes). Planilla de pago N.º 9456494926 del mes de Septiembre de 2023.

Ana María Murillo Zuluaga
Contratista

Carlos Iván Betancurth Buitrago
interventor(a) del Departamento

Nombre de quien elaboró: CIBB




**CBETANCURTH-02460237154751-672469-001202035-A**